

Loncoche, Abril 15 de 1951.-

Señor
Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional del P.A.L.
Presidente de la Junta Provincial
Santiago-Temuco.-

Señor Presidente:

Nos es grato poner en su conocimiento que esta Asamblea Comunal en sesión general efectuada hoy tomó conocimiento de la convocatoria al Directorio General a efectuarse en Chillán el 1º de Mayo de 1951 y acordó lo siguiente:

Que la carta-programa del General don Carlos Ibañez del Campo ^{constituya} sea una garantía efectiva ^{de} que los postulados de nuestro Movimiento se harán efectivos en su futuro gobierno,

que encarna las esperanzas del pueblo Chileno que vé en él al continuador de las tradiciones de probidad y de justicia que hicieron grande a Chile en el pasado,

que en vista de sus declaraciones y de la amplia confianza que él inspira entre nuestros militantes acuerda instruir a sus directores generales para que en la reunión del 1º de Mayo voten impostegablemente porque el Partido Agrario Laborista proclame la candidatura Presidencial del General señor Ibañez del Campo en esa oportunidad por ser esta candidatura la postrer esperanza del pueblo de Chile.-

Comunicar este acuerdo a los directores generales de la Asamblea, a la Junta Ejecutiva, a quien reitera su adhesión y a la Junta Provincial de Cautín.-

Saluda a Uds. atte.

Miguel Jimenez del Valle
Presidente

Juan Mardonez Sandoval
Secretario